CONVOCATORIA

La Dirección General del ITSRV a través de la Subdirección de Vinculación, hace la cordial invitación a la comunidad estudiantil, a participar en el Certamen de Proyectos InnovatecNM, HackatecNM e InnoBotica 2024.

Obietivo General:

Desarrollar proyectos creativos con características de escalabilidad que fortalezcan las capacidades de investigación y desarrollo tecnológicos en la solución innovadora a los problemas de los diferentes sectores, económico, de servicio y social, presentes en el ámbito local, regional y nacional, así como generar habilidades emprendedoras en las y los participantes.

1. BASES GENERALES

A continuación se describen las bases que se aplican para los tres eventos simultáneos de la Cumbre:

Participantes:

Podrán participar las y los estudiantes del ITSRV que se encuentren oficialmente, inscritos al momento del registro y asegurando su permanencia en cada una de las etapas en las que el equipo, del cual es integrante obtenga su acreditación.

Los equipos deberán ser multidisciplinarios y estar conformados por un mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes de los diferentes programas académicos del ITSRV.

Los equipos se integrarán mediante la inclusión de hombres y mujeres. Esto implica que al menos debe existir en cada equipo, una persona del sexo opuesto.

Cada estudiante, podrá estar registrado hasta en dos proyectos, siendo líder solamente en uno de ellos.

El personal docente adscrito podrá asesorar a los equipos participantes. Cada equipo tiene la opción de contar con el apoyo de un máximo de dos asesores de su Institución, si así lo desea.

Se otorgarán constancias de participación a estudiantes y asesores, conforme a estipulado en el Manual de Operaciones del InnovtecNM 2024.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"















II. CATEGORIAS

Los proyectos se contextualizan en las siguientes seis categorías, mismas que se encuentran alineadas con los Sectores Estratégicos que marcan el crecimiento de nuestro país.

Sector Agroalimentario	Bienes y/o servicios relacionados con productos agropecuarios, que abarcan modelos producción sostenible en áreas como agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y acuicultura. Esto incluye el diseño de alimentos funcionales y nutracéuticos así como la gestión eficiente de sub productos alimenticios.
Industria Eléctrica y Electrónica	Incluye la producción, fabricación, diseño y distribución de diversos componentes como generadores, transformadores, motores eléctricos y electrónicos así como interruptores, baterías, circuitos integrados, dispositivos, semiconductores, computadoras, teléfonos móviles, televisores, radios y electrodomésticos así como sistemas de seguridad automatización.
Electro movilidad y Ciudades Inteligentes	Electromovilidad implica la utilización total o parcial de vehículos eléctricos en todos los tipos de transporte, respaldada por infraestructuras y tecnologías de comunicación en lugar de combustibles fósiles. Esta alternativa sostenible busca reducir emisiones y mejorar la calidad del aire, involucrando avances en sistemas de propulsión, baterías y tecnologías de carga.

Servicios para la Salud

Estas disciplinas abarcan desde el diseño desarrollo, y aplicación de tecnologías biomédicas innovadoras, la gestión de dia medicina personalizada y el uso de biomateriales

Disciplinas orientadas a proporcionar soluciones a proporcionar soluciones integrales en temas de dirección, organización y control de la salud física

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"









y mental.











Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P. Subdirección de Vinculación Gestión Tecnológica

con fines médicos, hasta la implementación de plataformas de telemedicina y salud digital.

Industrias Creativas

Producción o reproducción, promoción, difusión y/o comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial abarcan diversos sectores como editoriales, audiovisuales, fonográficos, artes visuales, artes escénicas, espectáculos, turismo, patrimonio cultural material e inmaterial, educación artística y cultural, diseño, publicidad, contenidos multimedia, software de contenidos y servicios audiovisuales interactivos, moda agencias de noticias, servicios de información y educación creativa.

Cambio Climático

Implementación de estrategias y tecnologías que buscan generar energías verdes, renovables y limpias, con un enfoque en la mitigación para reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global.

III. PROYECTOS

 Las propuestas deberán ser creativas y que conduzcan a soluciones originales o mejoras significativas a través de la Innovación, incluyendo elementos tecnológicos de vanguardia, que propicien la vinculación en atención a las necesidades, oportunidades de problemáticas de los diferentes sectores de la sociedad.

Podrán proponer proyectos que hayan participado en ediciones anteriores del evento siempre y cuando se justifique la pertinencia, la importancia y cuente con un incremento sustancial en la innovación tecnológica validado mediante un oficio por DG.

 Se deben registrar solamente en una categoría o reto según el evento correspondiente, así como el área o áreas de aplicación dónde impacte la propuesta.

Si el proyecto deriva en un proceso o servicio se realizará la demostración a través de un medio representativo, por ejemplo: una maqueta digital, un software de simulación, un video u otro y su estrategia de comercialización mediante un plan de negocios, así como la aplicación de la Ingeniería en la creación o mejora.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"













- Contar con un máximo de dos docentes asesores por equipo.
- Ser registrados en la Oficina de Gestión Tecnológica, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta antes del día 30 de abril del 2024.

IV. **EVALUACIÓN**

El HackatecNM se llevará a cabo en las Etapas Regionales y Nacional, se realizarán en cada IT sede, en la fecha designada.

Los aspectos a evaluar son:

- Memoria Técnica.
- Exposición y Defensa de proyectos.
- Stand.
- Demostración del prototipo o pruebas de concepto.

JURADO

El jurado calificador deberá estar constituido por, al menos, dos integrantes en cada categoría, los cuales podrán ser académicos (as), empresarios (as), y expertos (as) en las categorías antes mencionadas.

VI. RECONOCIMIENTOS

Se otorgará un diploma de acreditación a los proyectos, así como las y los integrantes del equipo o equipos que hayan obtenido obtenido su asistencia a la etapa regional.

El primer lugar de cada categoría será acreedor a un crédito académico de las actividades complementarias.

Los proyectos ganadores podrán participar en el proceso de incubación.

vII. FECHAS
Inscripción de proyectos: A partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta antes del día 4500 de abril del 2024.

Evaluación interna de proyectos: del 02 al 04 de mayo del 2024.

novatecNM local: 17 de mayo del 2024 en la explanada principal del Instituto

VIII. PREMIACIÓN

ler lugar de cada categoría: 2do lugar de cada categoría: 3,000.00 2,000.00

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"





Carretera Rioverde-San Ciro Km. 4.5, C.P. 79610 Rioverde, S.L.P. Tel. (487) 8725439, (487) 8725255, (487)8726342, (487)8725941, (487)8725141 (487)1060776, Ext conm. 101 e-mail: dir_drioverde@tecnm.mx

























MAYORES INFORMES

Acudir a la oficina de Gestión Tecnológica, Edificio G planta alta, o bien a través del correo electrónico azalia.mb@rioverde.tecnm.mx

NOTA

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador y su dictamen será inapelable.

De existir solo un equipo en alguna de las categorías no significa que sea acreedor al premio de primer lugar, si no que será a criterio del jurado, con base en la evaluación obtenida.

COMITÉ ORGANIZADOR

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

INSTITUTO TECNOLOGICO

Lcda. Rosa María Martínez Robles SUPERIOR BE RIOVERDE, S.L.P. Directora General del ITSRV

Lic. Oscar Alejandro Robles López Director de Planeación y Vinculación

Dr. José Trinidad Gutiérrez Mena Director Académico

L.T. José Daniel Maldonado Arochi Subdirector de Vinculación

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"



















Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P. Subdirección de Vinculación Gestión Tecnológica



Mtro. Eduardo Darío Mata Torres Subdirector Académico M.E. María Salomé Herrera Vargas Jefa de División de Ingeniería en Sistemas/Computacionales

M.E. Armanda Sái

M.E. Armando Sánchez Rivera Jefe de División de Ingeniería Informática Ing. Luz Alejandra López Chávez Jefa de División de Ingeniería Industrial

Dra. Perla del Refugio Escamilla Martínez

Jefa de División de Ingeniería en Gestión Empresarial Ing. Ana Helena Alvarado Juárez Jefa de División de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable

Ing. Luis Alberto Hernández Méndez Jefe de Desarrollo Académico Ing. Azalia Moya Barragán Jefa de Gestión Tecnológica

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"







Carretera Rioverde-San Ciro Km. 4.S, C.P. 79610 Rioverde, S.L.P. Tel. (487) 8725439, (487) 8725255, (487)8726342, (487)8725941, (487)8725141 (487)1060776, Ext conm. 101 e-mail: dir_drioverde@tecnm.mx

